



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO
AVISO DE SESIÓN PÚBLICA DE 14 DE NOVIEMBRE DE 2023

Conforme con lo previsto en el artículo 98-A de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo; los numerales 65 fracción II y 66 en sus fracciones I, II, III y IV del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo; 6, 7 fracción I, 8 fracción I, 9 y 11, fracciones I, II, III, IV, V y VI, 12, 13 y 14 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado; y 6 de los Lineamientos para el uso de tecnologías de la información y comunicación en las sesiones, reuniones, recepción de medios de impugnación, promociones y notificaciones electrónicas; se hace del conocimiento público que el Pleno del Tribunal Electoral del Estado realizará **Sesión Pública**, misma que se llevará a cabo de manera **virtual, el martes 14 catorce de noviembre del presente año a las 19:10 diecinueve horas con diez minutos**, con la finalidad de desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO. Análisis y, en su caso, aprobación del **Proyecto de Sentencia** del Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano **TEEM-JDC-045/2023**, promovido por Marco Antonio Moreno Roque, en contra del Presidente Municipal de Indaparapeo, Michoacán y otros. **Magistrada Ponente:** Alma Rosa Bahena Villalobos.

SEGUNDO. Análisis y, en su caso, aprobación del **Proyecto de Sentencia** del Recurso de Apelación **TEEM-RAP-053/2023**, promovido por la Presidenta Municipal del Ayuntamiento de Huiramba, Michoacán, en contra de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas del Instituto Electoral de Michoacán. **Magistrada Ponente:** Yolanda Camacho Ochoa.

TERCERO. Análisis y, en su caso, aprobación del **Proyecto de Sentencia** del Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano **TEEM-JDC-036/2023**, promovido por José Luis Mendoza Benito, en contra del Presidente y Ayuntamiento de Erongarícuaro, Michoacán. **Magistrado Ponente:** Salvador Alejandro Pérez Contreras.

Lo anterior para los efectos legales procedentes.


Dra. Yurisha Anzures Morales
Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral del Estado